



## MANIFIESTO DIA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL, 10 DE JUNIO 2018

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), conmemora el **Día Mundial de la Seguridad Vial, 10 Junio 2018**, con el lema “**SÍ A LA SEGURIDAD VIAL LABORAL**”, haciendo un llamamiento a las administraciones públicas y empresas para centrar la atención en la importancia de la implantación de Planes de Seguridad Vial Laboral, proporcionar óptimas condiciones de los vehículos de uso profesional y su mantenimiento.

Las Estadísticas de Siniestralidad laboral del año 2017 reflejan como los **accidentes de tráfico durante los desplazamientos en jornada laboral o al ir o volver a casa**, son una de las principales causas de accidentes laborales, destacan como resultados:

- ✓ El número de **accidentes de trabajo con baja in itinere** en el año 2017 aumento un 5,3% en comparación a 2016, siendo un total de **79.676**, de los cuales **49.289** fueron por **accidente de tráfico**.
- ✓ El número de **accidentes de trabajo in itinere mortales** fueron **134**.
- ✓ Los **accidentes de trabajo en jornada con baja** sucedidos durante el **desplazamiento** fueron **47.785**.
- ✓ Los **Accidentes de trabajo en jornada mortales** sucedidos durante el **desplazamiento** fueron **216**.

Todos los trabajadores se trasladan cada día para ir a trabajar, e incluso algunos durante su jornada laboral, por ello este día es una buena oportunidad para recordar los hábitos seguros durante la conducción en cualquier vehículo (coche, moto, bicicleta, camión, ambulancia, furgoneta, etc.) y los mínimos que se deben cumplir al respecto como es un mantenimiento periódico del vehículo, gestión óptima del tiempo que conlleve a un control de la velocidad durante la conducción, formación en seguridad vial laboral en las organizaciones, promover el uso del transporte público, etc.

Ponemos el énfasis en la situación actual de los **servicios públicos** en algunos colectivos: los **bomberos** utilizan vehículos sin cinturón de seguridad y sin el mantenimiento adecuado; los **profesionales sanitarios** tienen que usar su propio vehículo para realizar las visitas domiciliarias; **conductores de ambulancias** con turnos de hasta 24 horas y en **ambulancias** que en ocasiones no han pasado la ITV; **docentes itinerantes** que usan su propio vehículo, etc.

**CSIF**, consciente de ello, solicita que se suscriba en convenios y/o acuerdos un **seguro de vida y/o accidentes** para aquellos empleados que tengan desplazamientos dentro de su jornada laboral. Para el caso del uso del vehículo personal en los desplazamientos dentro de la jornada, se asuma por la organización el **incremento de la póliza** al ser un vehículo que habría que declararlo para uso profesional.

Además, **CSIF** insiste en la **creación de Planes de Seguridad Vial Laboral** con el objetivo de reducir los índices de siniestralidad laboral, creando una cultura preventiva en Seguridad Vial, mantenimiento y dotación de vehículos adecuados, regulación de jornadas de 12 horas para los conductores de ambulancias, y flexibilidad de entrada al trabajo para evitar las prisas .

## SÍ A LA SEGURIDAD VIAL LABORAL